

Expediente nº: 47115/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Asunto: Constitución de Bolsa de Empleo Temporal-Proceso Estabilización.

Ref.: Convocatoria para la provisión en propiedad como **funcionario/a de carrera de 1 plaza de Ingeniero Industrial** por Concurso de Estabilización, con base a la Disposición Adicional Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, incluidas en la OEP Estabilización Empleo Temporal (BOP nº 91 de 16/05/2022).

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Personal nº 2024-8827, de fecha 20 de diciembre de 2024, SE HA RESUELTO LO SIGUIENTE:

APROBAR LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE INGENIERO INDUSTRIAL, REGLAS DE FUNCIONAMIENTO, PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR, en los siguientes términos:

1.- Aprobar la **Constitución de una BET de INGENIERO INDUSTRIAL, como funcionario/a interino**, que queda integrada por los aspirantes que no han obtenido plaza, respetando el orden de puntuación total obtenido, para cubrir temporalmente, en caso de baja o ausencia, las plazas de **INGENIERO INDUSTRIAL**, incluidas en la convocatoria de estabilización, y que es la siguiente:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	***0079**	BERNABEU CUTILLAS, ALFONSO
2.	***6844**	CUBI MURCIA, FRANCISCO JOSE
3.	***7564**	PEREZ HERRERO, MIRIAM
4.	***5464**	LÓPEZ GALINDO, VICTOR

Asimismo, y de forma supletoria, las personas incluidas en esta bolsa de empleo temporal podrán ser nombradas como funcionarios interinos en plazas distintas a las convocadas, para cubrir temporalmente vacantes o sustituciones de carácter coyuntural en aquellos puestos de trabajo o plazas de **INGENIERO INDUSTRIAL** para los que no exista ninguna bolsa constituida.

Estando el nombramiento de las personas integrantes condicionado a que los aspirantes acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos en los mismos, en los términos establecidos

2.- La gestión, funcionamiento, publicación, entrada en vigor y vigencia de esta **BET DE INGENIERO INDUSTRIAL, como funcionario/a interino**, se regirá conforme a las **normas de funcionamiento** establecidas en las **BASES GENERALES DE LAS**





BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA, aprobado mediante Decreto de la Concejal Delegada de Personal n.º 2024-5170, de fecha 31 de julio de 2024, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 155 de 13 de agosto de 2024.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

